Año XI--Número 2.844 — SALTA — Jueves 12 de Diciembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
CALLE CASEROS Nº
Entre 20 de Febrero y Florida

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña « . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La cuestion internacional

Denuncia de «La Nacion»

La Liga Patriótica

LA CRUZ ROJA

BUENOS AIRES, Diciembre 12, horas 11.35 a. m.—Con ser el dia de hoy víspera de la esperada solucion definitiva del conflicto, reina la mas completa tranquilidad.

Hasta los rumores que tan fácilmente se hacen correr, han desaparecido.

—El diario «La Nacion» se ocupa estensamente de los territorios nacionales y demuestra que las gobernaciones de los territorios fronterizos han adquirido mucha representacion é importancia.

Hace en seguida la denuncia fundada en informes garantidos de que el gobernador de Santa Cruz Mackinlay Zapiola, observa un proceder que carece de la seriedad y circunspeccion correspondiente al puesto que desempeña.

Consta, dice «La Nacion», que varias veces desde Gallegos, capital del Territorio, el gobernador se entretiene en hablar por teléfono con Punta Arenas, trasmitiendo noticias alarmantes, de pura fantasía al puerto chileno.

De este modo, las noticias determinan á las gentes de Punta Arenas á enviar comunicaciones á Santiago de Chile, las que son reproducidas despues por la prensa, que les dá formas reales, en vista de la procedencia de las noticias.

No termina en esto solo, sino que el gobernador Mackinlay Zapiola comete otros actos sumamente censurables, falta de seriedad en órdenes que trasmite á sus subalternos, especialmente en sus relaciones con las autoridades fronterizas.

—Continúa con gran actividad sus trabajos la Junta Directiva de la Liga patriótica para constituir definitivamente está Asociacion.

El Centro Jurídico ha enviado su adhesion y la Liga ha promovido la organizacion de [illegible] auxiliares en varias parroquias.

Reina el mayor entusiasmo por el éxito de los altos fines de la asociacion patriótica.

El general Roca ha comunicado á la Junta su aceptacion del cargo de miembro honorario de la Comision Directiva.

—La Cruz Roja Argentina está en plena actividad.

Aumenta con profusion el número de sus materiales de campaña, adquiriendo una gran cantidad de géneros y útiles.

Se encuentra, pues, en condiciones de llenar cumplidamente su noble mision en caso de que estalle la guerra.

Proveedores chilenos

Oficiales orientales

MANIFIESTO RADICAL

El cuerpo médico

LEGION ITALIANA

Los conscriptos de Santa Fé

EN HONOR DEL GENERAL ARENT

EMPLEADOS NACIONALES

MAS CONSCRIPTOS

Los marinos de la "Nautilus"

JUECES DE LOS TERRITORIOS

El coronel Riccheri

METALICO

BUENOS AIRES, Diciembre 12, horas 3:15 p. m.—No ha dejado de llamar la atencion la noticia que comunican de Salta respecto á que han sido nombrados dos chilenos proveedoaes del 5º de caballeria.

Parece increible este nombramiento, en las actuales circunstancias y tan luego en relacion inmediata con un cuerpo de linea como el 5º.

—Comunican de Montevideo que varios oficiales presentáronse á nuestra legacion á ofrecer sus servicios en caso de guerra.

Contestóseles que por el momento no habia motivos fundados de guerra; pero se tendrá presente tan generoso ofrecimiento.

—La Union Cívica Radical ha publicado un manifiesto en el que se esteriorizan los sentimientos patrióticos y dignos del partido que lo deciden á alejarse momentaneamente de la política para dedicarse con toda su actividad y energías á la defensa nacional.

Es muy favorablemente comentada la actitud abnegada de la Union Cívica Radical.

—Anúnciase para mañana una reunion de los médicos de esta capital para decidir la actitud que deberán asumir en caso que el conflicto internacional no tenga una solucion satisfactoria.

—Numerosos vecinos italianos de la Boca tratan de constituir una legion militar para adherirse resuelta y virilmente á la defensa nacional.

—Telegrafian de Santa Fé que mas de 2000 personas despidieron á los conscriptos en el acto de marchar estos á su destino.

La manifestacion fué entusiasta y conmovedora.

Los conscriptos se mostraron poseidos del verdadero espíritu de los ciudadanos prontos á instruirse y á armarse en defensa de la pátria.

—Comunican de Mendoza que anoche tuvo lugar una grandiosa manifestacion en honor del general Arent, gefe de la Escuela Superior de Guerra.

La manifestacion ha sido notable por su cultura y su imponente correccion.

Los manifestantes pasaron por frente del consulado chileno, en el mayor órden y sin proferir una sola palabra ofensiva.

—Numerosos conscriptos se han presentado ayer, pidiendo su incorporacion al ejército.

—Todos los empleados de las reparticiones nacionales se han puesto de acuerdo para donar al gobierno un mes de sueldo.

—Antes de cinco dias habrán ingresado al ejército 8.000 ciudadanos.

—Los marinos de la corbeta española «Nautilus» hicieron anoche una detenida visita al edificio de «La Prensa». Escusado es decir que hicieron de él los mas espresivos elogios.

—Promulgóse ayer la ley sobre el servicio militar obligatorio recientemente sancionada por el Congreso.

—Se ha resuelto que los jueces de los territorios nacionales, equivalen á los jueces federales de las provincias y den cartas de ciudadanía.

—Ayer á última hora circuló con insistencia el rumor de que el coronel Riccheri hacia dimision de la cartera de guerra

—En la primera rueda de la Bolsa abrió el oro á 242.20 y cerró á 242.60.

De Cafayate

A las 10 a. m. del dia de hoy hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

—Continúa la seca ocasionando verdaderos estragos en los viñedos y sementeras.

—Falleció ayer la señorita Fermina Michel. El sepelio fué muy concurrido.

A las 8 a. m. sintióse hoy un fuerte temblor de tierra.

Corresponsal

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

«El Fulton» á flote El canal interoceánico

NUEVA YORK, Diciembre 12—El submarino «Fulton», que comuniqué ayer haberse ido á pique, ha sido puesto hoy á flote.

—Comunican de Washington que ayer se inició en el Senado la discusion del tratado Pauncefote sobre el canal interoceánico.

MÉJICO

Delegado del Brasil

MÉJICO, Diciembre 12—El cadaver del delegado del Brasil, señor Duarte Pereyra, pasaráselo hoy al salon de conferencias del Congreso Pan-Americano, donde velarásele.

Los delegados pedirán al Brasil nombre reemplazante al extinto señor Pereyra.

INGLATERRA

Noticias de Chile — Apreciaciones pesimistas—Reconcentrados boers—El general Kitchener

LONDRES, Diciembre 12—Continúa aquí reinando una opinion pesimista, á causa de las noticias de Chile.

La creencia general es de que Riesco es el único responsable de todo lo que sucede en la cuestion internacional.

—No se tiene confianza en que el viernes termine el asunto, porque se cree que Yañez seguirá la política agresiva que ha inspirádole Barros Aranas.

Hácense apreciaciones pesimistas sobre el estado financiero de Chile.

—Anúnciase de Bruselas que Inglaterra inclínase á consentir el traslado de algunos boers reconcentrados á Holanda, siempre que este país sufrague los gastos de viaje.

—Comunican de Pretoria que Kitchener asumió el mando en jefe de las operaciones.

FRANCIA

La cuestion internacional—El emprestito

PARIS, Diciembre 12—Los diarios publican telegramas de Chile y coméntanlos diciendo que una ruptura de relaciones entre la Argentina y Chile seria un hecho injustificable.

—«Le Matin» informa que, segun los diversos depósitos hechos en los bancos franceses, se halla cubierto dos veces el empréstito de 265 millones de francos, que vá á lanzarse para cubrir los gastos ocasionados en la guerra con la China.

ESPAÑA

Nuñez de Arce

MADRID, Diciembre 12. — El esclarecido poeta Nuñez de Arce que se hallaba gravemente enfermo, ha esperimentado hoy una pequeña mejoría.

ITALIA

Provincias del medio dia

ROMA, Diciembre 12. — La Cámara de Diputados aún no ha terminado la discusion sobre las medidas que conviene adoptar para mejorar la difícil situacion económica porque atraviesan las provincias del medio dia.

ECOS

El memorandum chileno

Puros recobecos

En el memorandum presentado por Chile, éste esfuérzase en probar, con una audacia admirable, que del conflicto internacional pendiente con nuestro país por el tan manoseado asunto de los caminos estratégicos, resultan violados sus derechos y no los de la Argentina, peregrina teoria que sostiene el señor Yañez, ministro de R. E. de aquella nacion, tergiversando á sabiendas la verdad de los hechos y engolfándose en larguísimas consideraciones, que nada dicen, ni nada prueban.

Más sin embargo, hay algo digno de hacer notar en ese documento, y es el tono reposado y amable en que él está concebido, reposo y amabilidad fielmente explicables, pues al lado de cada concesion de los derechos argentinos, destácase la avaricia chilena, siempre sórdida á la voz de la razon y siempre exigente en demasía.

En suma, el memorandum chileno se encuentra sembrado de recobecos y cáusticas argucias, contra cuyo doble fondo hay que precaverse.

Nuestro gobierno, antes de haber dado una contestación categórica á las proposiciones que en él deja sentadas el gobierno de Chile, es de presumir que las haya estudiado prolija y minuciosamente, á fin de no ser víctima de lamentables precipitaciones, irreparables más tarde y que pueden ser de resultados funestísimos para nuestros más legítimos intereses.

La liga patriótica

Continúa en plena actividad esta asociacion, que cuenta con el concurso del pueblo entero de Salta.

Apenas iniciada la suscripcion popular para atender á los gastos de instalacion de la «Liga Patriótica», del «Tiro Federal» y para la instruccion de la guardia nacional, dicha suscripcion ha alcanzado hoy á la suma de 820 pesos m/n.

La abundancia de materiales nos impide publicar hoy la lista de los contribuyentes.

Lo haremos en el próximo número.

Es digna de aplauso la nota que va en seguida, por los patrióticos conceptos que encierra y el concurso práctico y eficaz que el gobierno de la provincia presta á la «Liga patriótica»

Dice así:

Salta, Dbre. 11 de 1901.

Al señor Presidente de la «Liga Patriótica»

Presente

Tengo el agrado de contestar su atenta nota de fecha 8 del corriente mes y manifestarle que con fecha de ayer, el P. Ejecutivo, atendiendo al pedido hecho por esa patriótica asociacion, se ha dirigido telegráficamente y por nota al Exmo. señor Ministro de la Guerra, solicitando el armamento y municiones con destino al Polígono de tiro de esta Capital y de los que deben establecerse en los Departamentos de campaña.

El Gobierno de la Provincia por intermedio del suscrito, aplaude los patrióticos propósitos de la Asociacion que tan dignamente preside, y se permite espresarle que pondrá al servicio de ella su actividad y buena voluntad.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi mayor consideracion

Felipe R. Arias

El departamento de Chicoana muéstrase á la altura del movimiento de opinion general del país.

Es de ello una prueba satisfactoria los términos en que se espresa el Dr. Eliseo F. Outes, en una esquela dirijida hoy al Presidente de la «Liga»:

«CHICOANA, Diciembre 12 de 1901 —Eliseo F. Outes, diputado nacional, saluda atentamente al señor presidente de la «Liga Patriótica» de esa y tiene el agrado de avisarle que, respondiendo á la invitacion traida por el señor Victorino Mollinedo, se ha organizado aquí una asociacion con el mismo nombre y con idénticos propósitos y elegídose una comision provisoria con la presidencia del suscrito.

Para acelerar los trabajos, especialmente la construccion del Polígono en el local mas á propósito, convendria que usted enviase á la brevedad posible á un socio competente que dirigiera aquellos.

Así podria tener lugar el domingo próximo la inauguracion del acta bajo los auspicios de la Liga que usted preside.»

Correo de ayer

Los conscriptos en la Capital

El dia 10 se presentaron á la comandancia general de la Guardia Nacional los conscriptos de la clase del 80 que ingresarán al ejército.

De 1302 conscriptos que debian presentarse, han faltado solamente 50. Créese que se presentarán hoy.

Se presentaron tambien 50 jóvenes voluntarios, que pidieron ingresar á los cuerpos de caballería.

Se les contestó que ocurrieran al ministerio, pues la comandancia no tenia orden de recibir voluntarios.

La contestacion de mañana

Los hombres de gobierno, hasta los amigos íntimos de Roca, creen que la contestacion de Yañes será desfavorable.

En la casa de gobierno, la Bolsa y los círculos comerciales circulan mil rumores, estando de acuerdo todos en que las relaciones internacionales han tomado un giro que obligará al gobierno argentino á retirar á Portela.

La espectativa es grande.

Tambien se habla de haberse encontrado una fórmula de arreglo, satisfactorio para los dos paises.

La Bolsa fué la que sufrió un gran golpe. Se aseguraba que el Ejecutivo pidiria al Congreso la derogacion de la ley de conversion, con objeto de disponer de los doce millones que existen depositados.

Interrogado Avellaneda declaró que el rumor no tiene, por ahora, fundamento alguno; pero agregó que llegado el caso de ser necesario ese fondo, se derogaria la ley.

Mientras tanto, el oro repuntó, llegando á cotizarse hasta 242.

Mas tar se restableció la calma, pero la cotizacion se mantiene firme.

Los personajes políticos viven en continuas conferencias, lo que dá mas consistencia á los variados rumores circulantes.

Chileno en libertad

Comunican de Villa Mercedes que por insuficiencia de prueba, el juez ordenó la libertad del chileno detenido por sospechas de espionaje.

Rechazo del proyecto harinero

El Senado del Brasil continuó la discusion del proyecto sobre aumento de derechos á las harinas.

Puesto á votacion se rechazó por 21 votos contra 19.

En los molineros ha causado excelente impresion el rechazo en el senado de Rio Janeiro, del proyecto.

Batallones de infanteria

La comision de presupuesto de la cámara de diputados, de acuerdo con Riccheri, ha resuelto aumentar el efectivo del ejército el año próximo, con cuatro batallones de infanteria.

Juego desleal

A PURA GANANCIA

Chile es esta ridícula paródia que provoca de paz armada y agitaciones continuas, alborotos y escándalos sud-americanos, no tiene nada que perder, ni crédito, ni inmigracion, ni comercio, ni trabajo industrial, porque nada tiene.

Sabe, en cambio, que cada incidente de estos, que enciende su maña odiosa y agresiva, causa á la Argentina pérdidas importantes, de trabajo que se contiene á la espectativa, de capitales que se retraen, de brazos y empresas que no vienen, de cotizaciones que se afectan en la inmensa masa de los valores argentinos

De suerte que el juego desleal que sostiene es á pura ganancia.

Y hay que acabar con eso.

Por extremos que sean los procedimientos á seguir, para cerrar el tedioso debate, nunca serán más perjudiciales en su rápida intensidad que esta sangria que periódicamente se abre al país.

Y otra cosa: que en el trance extremo, en la liquidacion, las pérdidas serán por lo menos iguales, y el más resistente será el mejor.

En la paz es únicamente donde Chile tiene todos los triunfos en la mano.

Ttand de Cerrillos

El domingo próximo pasado ha tenido lugar en este importante Departamento de nuestra Provincia, la inauguracion del Stand.

Concurrieron al acto numerosas personas, tanto de los vecinos como de los señores que veranean en ese lugar.

Se hizo una série de 45 tiros, obteniéndose un brillante resultado, pues se hicieron tres centros y veintiuno impactos.

La falta de mausers y municion impide que el tiro sea mas frecuentado. Si esta falta pudiera subsanarse, no es dudoso que el resultado seria satisfactorio.

Pais enfermo

DIAFRAMA FORMIDABLE

El reingreso del Sr. Barros Arana á las intimidades áulicas del gobierno chileno, es la prueba mas acabada de que Chile no vendrá nunca á la razon sino por la fuerza.

Se vá á ahorcar con su propia lema, síntesis de su jactancia, verdadera enfermedad nacional.

Chile vive soliviantado por una vanidad incurable, una egolatria sin precedentes en la historia: sus soldados son leones, segun la frase de uno de sus generales; su armada es única,—no se inventa nada en Europa sin que en Chile se invente lo mismo y mas—ha descubierto un sub-marino sin rival—tiene un cañon inimitable—en explosivos secretos no lo aventaja nadie—sus oradores pasman al orbe—su diplomacia triunfa en todas partes,—señor! es un verdadero caso incurable de flato de vanidad!

Un país montado así, es un país enfermo, con el que no puede haber esperanza de tratar seriamente hasta que no se cure.

Hay que desinflar todas esas hinchazones de soberbia, desmontar todos esos armazones de teatro hasta para bien del propio país paciente de la manía pretenciosa.

Y cuando llegue el caso de operar, se vá á ver con verdadero asombro que hueco era todo ese alboroto, que frágil era todo ese diaframa formidable, cuan infinitamente grotesco era todo ese aparato de potencia militar á base de mala crianza.

Tiro Feaeral

Parte de la sesion de tiro del dia 10 del corriente:

Tiradores 116; tiros gastados 530; impactos obtenidos 147; tanto por ciento 27 72.

Tiradores que han hecho de 3 á 5 impactos en una serie:

A 350 metros—Bernardo Guzman 11100, S. Navarro 20013, V. Estrada 10231.

A 250 metros—A. Iriarte 03310, I. Suarez 00222, Jaime Moya 10012, Pedro Copas 10110, Daniel Figueroa 11210, M. Peralta 13300, M. Romero 10012, Ricardo Piroia 12320, M. Juarez 01110, F. Aleman 22111, Felix Córdoba 10420, Arturo Lindozo 33312.

Mejores series hasta la fecha: A 350 metros—G. Reyes 32111, á 250 metros—Lucio Zerda 33333

El Presidente de la L. P. ha recibido las siguientes comunicaciones:

Se ha resuelto que pasen á inscribirse al local de la L. P. todos los ciudadanos que quieran recibir instruccion militar en las academias que darán los Mayores Zerda, Ovejero, Zavaleta y los Sres. Julio Güemes y Gerónimo Aybar.

SOCIAL

PLAZA 9 DE JULIO——Bastante concurrido estuvo anoche nuestro aristocrático paseo de la avenida Caseros. Numerosas parejas la cruzaban animandola con esa alegría franca de la juventud, para la cual todo es sueño color de rosa y cielos límpidos y azulados. Notábase algo así como un despertamiento de entusiasmo, y que al estallar se comunica á todos los que se encuentran en ese círculo, sujestionados ante la alegría cándida y desbordante.

Numerosísimas han sido las señoritas que se encontraban anoche en la plaza. Entre ellas solo recordamos á Merceditas Figueroa, Miquita Linares, Clara Usandivaras, Isabel Landivar, Amalia Ovejero, Celestina Ojeda, Mercedes Leguizamon, Clarisa y Juliana Uriburu, Felina Sierra, Elvira Usandivaras, Mercedes Linares, María Luisa Lopez, Angelina Martinez, Felisa Bavio, María Lavin, Rosa Aranda, María Sylvester y otras.

CERRILLOS—Alegre, pintorezco, de clima exelente, su exhuberante vegetacion y sus hermosos bosquecillos cubiertos de odoríferas flores, han hecho del pueblo cerrillano el centro de una sociedad selecta y animada.

El arroyo con su regular caudal de aguas y cascadas sombreadas por jigantes álamos y sauces seculares, brinda baños deliciosos.

La avenida del ferro-carril frecuentada en las horas de la mañana y de la tarde, ofrece un bonito golpe de vista por el número de paseantes y por el soberbio paisaje de sus alrededores y del vasto Valle de Lerma.

Las cabalgatas y los *mates* al cerro, empiezan á tener su animacion.

No ha quedado en Cerrillos un solo alojamiento disponible, hay casas donde estan dos familias.

Se encuentran en ese pueblo las siguientes:

Del Sr. Hugo Ziegert, Benitez de Araoz, Tamayo de Outes, Cornejo de Leguizamon, Mors de Velarde, Zapata de Alsina, Correa de Aybar, Aymus de García, Valdez de Alvarez, Herguero de Castellanos, Santillan de García, Villar de Dandis, Astigueta de Augspurg, Astigueta de Gotling, Saravia de Lopez é Isella y de Yanzi

Señoritas: de Benites, Serrey, Mors, Velarde, Castro, Santillan, Ziegert, García, Correa, Saravia, Valdez, Mendoza, Zapata, Araoz, Augspurg, Tamayo, Lopez, Arias, Isella, Quinzio, Franco, Yanzi y otras señoritas que sentimos no recordar sus nombres en este momento.

¡ALLÁ VAN!

*A R.**

Allá ván estas flores, las postreras
Nacidas al calor de la esperanza,
Regadas con el llanto de mis ojos
En el desierto inmenso de mi alma!

Allá van estas flores ya marchitas
Por el cierzo, el viento y la borrasca:
Tú puedes revivirlas con los rayos
Del esplendente sol de tus miradas.

No tienen el perfume de los lirios
Que nacen en las selvas de mi pátria;
Pero conservan en su cáliz, puros,
Los secretos mas íntimos de mi alma.

Tomás Zapata

LA HACHE—*Para los niños que estudian gramática y para los hombres que no la han estudiado*—Las letras viven en una estrecha comunidad llamada alfabeto; pero del género femenino al fin! rabian de verse juntas y arman cada zipizape que canta el credo. Un dia el alboroto adquirió proporciones de escándalo; aquello ya podia calificarse de verdadera revolucion. Las cinco vocales, separadas de las consonantes, porque su importancia les dá mayor categoria, acudieron presurosas para averiguar la causa de aquella algarada.

—*¡Eh!*—gritó adelantándose y diciendo su propio nombre la segunda vocal,—basta de riña y sepamos lo que ha sucedido.

Las aconsonantes, que estaban vociferando é insultándose mútuamente, callaron al ver llegar á las vocales.

—*¡Ah!*—exclamó la primera de éstas—va á ser necesario que no nos separemos de vosotras ni un solo instante si habéis de entenderos y servir para algo. En cuanto os dejamos solas, ya está armada la gresca

—*¡Oh!*—dijo la tercera vocal—esto no puede continuar así. Debe castigarse á los culpables para que no se repita el alboroto.

La *I*, tiesa y rígida como siempre, asistió á lo dicho por la *O*; y la *U* con su carácter sombrío y hosco, gruñó por lo bajo.

—*Ea*, señoras consonantes—dijeron las dos primeras vocales—refiérannos lo sucedido.

Las amotinadas empezaron á un tiempo, armando tal guirigaray que no era posible atenderlas.

—Yo lo diré—gritan unas.

—Nosotras lo explicaremos—decian otras.

La autoridad de la *A* se impuso pronto; sentáronse las cinco vocales á manera de tribunal y restablecióse por fin la calma,

—Que hable la *B*, por ser la primera de las consonantes, y que nos cuente lo sucedido.

La *B*, humilde y dulce siempre, se inclinó, como agradeciendo la preferencia con que la honraban, y dijo así:

—Señoras vocales: debo ante todo manifestar que no tiene gravedad alguna cuanto ha pasado entre nosotras, y que todo ello ha nacido de apreciaciones que pueden ser erróneas. La *Ch*, hija de la *C* y de la *H*, salió á la defensa de esta al oir que la *K* decía que la *H* era una letra inútil, y que si no se hubiera casado con la *C* no serviría absolutamente para nada.

—¡Mentira!—gritó la *K*. interrumpiendo á la oradora.

—¡Silencio!—exclamó la *A* siempre has de ser tú la que lo niegue todo.

—Parece mentira—dijo entonces la *Q*, rival eterna de la *K*,—que sea tan insolente una letra que no puede ser repetida.

Las consonantes soltaron la carcajada y la *A*, para imponer el órden agitó la campanilla... la campanilla de la garganta, que es la única que agitan las letras. Restablecióse el silencio y continuó la *B*.

—La *H*, que oyó hablar de su intilidad, procuró defenderse, pero lo hizo en términos tan vivos, que se dieron por ofendidas varias compañeras.

—¿Y qué clase de insultos le habian dirigido antes?—preguntó la *O*.

—Pues le dijeron que no servia más que de estorbo, y que lo mismo podía escribirse todo con ella que sin ella.

—Y además—dijo entonces la *H*,—la *G*, que es una insolente, me ha dicho que para probar lo poco que valgo, basta reparar en que cuando no se dá importancia á una cosa, exclaman todos *¡Llámele usted hache!*

—*Ge, ge*—dijo socarronamente la letra aludida.

—¡Silencio!—volvió á gritar la *A*.—Continue la *B*.

—Yo,—dijo ésta, continuando el interrumpido discurso,—creo que la *H*, á pesar de los insultos que ha recicibido debe dar en el acto una satisfaccion á las letras ofendidas por ella. En el calor de la discusión las mandó á la *M*.

—¡Basta!—exclamó la *A*—Yo debería castigar esa insolencia; pero comprendo que la *H* se haya incomodado al oir que no servia para nada. Estan en un error las que sostengan eso. Ninguna de vosotras, sin unirse á una vocal cualquiera, sirve absolutamente para nada; por lo cual debeis todas ser humildes; pero si á alguna puede disculpársele la vanidad es á la *H*. Esta letra representa la educacion, la cultura. Es la que demuestra si la persona que escribe es ó no instruida. ¡Cómo os reis todas al ver, por ejemplo, *ombre* escrito así, sin la letra que considerais inútil.

Con *H* ó sin *H*—dijo la *R*—siempre será un hombre.

—Si, pero un hombre sin educacion. Basta, pues—añadió la *A* levantándose;—traten todas á su compañera la *H* con las consideraciones que merece, y no vuelvan á reproducirse estas escenas lamentables.

Retiráronse las vocales, y para probar que el fallo de la *A* les parecia justo, todas las consonantes bailaron la *J*. Solo la *R* seguia murmurando:

—No me convenzo: la *H* es completamente inútil.

Como era natural, la *R* tenia que seguir *erre* que *erre*.

✝

Desiderio Torino

[Q. E. P. D.]

Falleció el 14 de Diciembre de 1900

Su esposa, hijos, hijos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 14 del corriente en los templos de la Capilla Episcopal, La Merced, San Francisco y San Alfonso. Será favor que agradeceremos eternamente.

La familia asistirá á la misa de 9 a. m. en la Capilla. 770vD13

Lindas parejas de caballos

Para tiro ofrecen en venta los suscriptos, al contado, ó á plazos siendo firma á nuestra satisfaccion.

Los caballos estarán atados la mayor parte del dia, frente á nuestra casa y se podrán ver diariamente dos yuntas distintas.—*Urrestarazu y Cia.*

718 v. Dbre 20.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio—Altos
428—1d

Registro Civil

Durante las 24 horas pasadas se anotaron en el registro civil las siguientes partidas:

NACIMIENTOS—Varones 1.
Mujeres 2.

DEFUNCIONES—Bonifacio Ru… de 90 años, argentino, en el h… pital.

Presentacion Vargas, de 2… argentina, en la calle Bo… Belgrano entre Jujuy y 11 … tiembre.

Comerciales

EXPORTACIÓN — Con … ayer se ha expedido un… la Aduana Nacional p… zas ganado vacuno, c… Atacama, á favor del s… ñor Lopez.

REGISTRO DE LA PROP… el dia de hoy se reg… siguientes escritura…

Donación de do… casas ubicadas en… to de San Cárlos, … Manuel Fernandez… hijas Gervasia y … dez.

Polici…

ROBO—María G… miciliada en la call… denunciado que el di… riente á las 11 p. m… objetos que estima e…

El hecho ocurrió … 20 de Febrero.

Los presuntos auto… robo se encuentran … la policía.

HERIDO—Ramon Sa… liado en el partido d… rrillas, se presentó par… en el hospital de una … en el pulmon derech…

Interrogado por la p… las causas de esta h… festó que un individuo …

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. — SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.
6 A

lo hirió el dia 9 del corriente, habiéndose escapado en seguida.

La policía, en poder de los datos suministrados por el herido, hace las diligencias del caso para dar con el heridor.

Mientras tanto, Salva se cura en el hospital.

Tribunales

Juzgado del doctor Saravia—En la demanda interpuesta por desalojo de casa y cobro de alquileres, seguido por el presbítero Saturnino Fernandez, contra don Bernardo Makcluf y Susana Gonzalez, se ha anulado el auto ampliatorio del juez *a quo*, dejando sin efecto la retencion ordenada por el inferior, con costas.

—En el juicio sucesorio de doña Ermenejilda Cano de Ramos, se ha tenido por perito partidor de los bienes sucesorios de este juicio al doctor Bernardo Frias, posesionándolo del cargo.

—En el juicio seguido por los herederos de don Andrés Diaz contra don Manuel A. Grandidier, por rendicion de cuentas, ha sido suspendida la diligencia probatoria ordenada para el día de la fecha y se señala nuevamente para que tenga lugar ésta, el día 20 del presente, debiendo verificarse en casa del absolvente, trasladándose á ella el personal del juzgado para el efecto.

Juzgado del Crimen—En la causa seguida contra Tránsito Caro por lesiones á Pedro Leiseca se ha presentado un escrito por el apoderado de éste pidiendo la encarcelacion del procesado, en cuya solicitud se ha mandado correr vista al defensor del acusado.

—En la causa seguida contra Ramon Anachú por abijeato se le ha concedido la excarcelacion bajo fianza.

—En la causa seguida á P. M. por lesiones á S. V., se ha dado traslado al defensor del reo.

—En la causa contra R. A. por hurto á José Gaspar, se ha dictado autos para prueba.

—En la solicitud de excarcelacion del señor A. de L., se ha aceptado la fianza ofrecida por el solicitante y concedida la excarcelacion pedida.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien.
Norte, hasta Potosí.
Oeste, bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 241 o/o.

Encomiendas Postales — Por el último tren llegaron encomiendas dirijidas para las siguientes personas:

Drich von Dufay, Ester Goytia, Guillermo Perez, Antonio Rodriguez, J. N. Escobar, J. Joaquin Avalos, Maria Aban, Pedro Defacio, Urrestarazu y Cia., Felicidad Zuviría, B. Albezas, Banco de la Nacion, Colegio Nacional, Consejo de Educacion, Miguel Chiñer, Elina F. de San Miguel, J. Corbalan, G. Ausgpurg, Luis Bartoletti.

NOTICIAS

Emulsion Scott—Buenos Aires, Septiembre 19.—El Dr. C. Gandez ha escrito como sigue: La Emulsión de Scott, me ha dado resultados muy favorables, en las personas débiles en general, particularmente en la juventud, como también en los catarros pulmonares. Yo atribuyo la acción benéfica al aceite de bacalao, facilitado en la forma agradable de la preparacion.

«Antiferina» — *Maravilloso ...be*—puramente vegetal; para completa curacion en pocas ... la *tos convulsa*. De venta en todas las farmacias y depósito Corrientes 716.—... Aires.

...ia por correo á toda la ... 769.v.D.11 - 1902.

...s preferentes

...Federal Argentino

... saber al público que desde la ... queda habilitado el Polígono de ... donde los que deseen ejercitarse en ... tiro del Mauser pueden concurrir ... los dias de 4 á 6 de la tarde.

..., Noviembre 27 de 1901.

... F. 1º — LA COMISION.

...os señoras Recomendamos como el mejor ... y fortificante la cerveza negra «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda**.—Salta—Libertad 309.

528—Ind.

Milord con poco uso, fuerte y muy elegante. ... **VICTORIA** casi nueva de construccion sólida: se venden muy baratos. ... Expreso Villalonga. 657.D.26.

...e de Yungas De superior clase se vende en casa de Guillermo Augspurg. ...6.v.D.15.

El Digestivo Demarchi
CURA RADICALMENTE
Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastroectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. F. BOTTO**, médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Mme Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quiera honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste a las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á los pobres
1009—Ind.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales. Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de fantásticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino — El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Único y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Buffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** han obtenido las mismas recompensas. Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami
Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214
615.Ind. (Agencia La Aurora).

Dinero con intereses

Con garantía hipotecaria ofrece el suscrito por cuenta de terceros—*Eloy Forcada*—calle España número 220 entre Jujuy y 11 de Setiembre.

741 v D. 28—1ª pag.

Facturería "El Milagro"

Gran surtido en masas de todas clases, fuentes, bandejas y ramilletes, á precios sin competencia. Especialidad en turron y pan de Navidad.

Calle Libertad entre Corrientes y Urquiza.

738 p. — ANTONIO CARBÓ.

JURADO DE RECLAMOS
Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lúnes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9º de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la subsecretaría de Hacienda todos los dias hábiles.

El Jurado funcionará los dias lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 p. m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.

725.v.D.25. — El Jurado.

Semilla de alfalfa

De clase superior vendemos en nuestra casa á precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cia.*

724.v.D.21.

Se vende ó se alquila

Un canchon con puerta cochera en la calle Buenos Aires frente á la Escuela Normal.

Se vende el terreno esquina Buenos Aires y General Güemes.

Para tratar verse con Abrahan Echazú. 718 v D.re. 18.

Hotel Central

de **Juan Figueron**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital.

565—Ind.

Depósito

De frutos del pais de Tomás García—Venta de pasto seco de primera calidad á 90 centavos fardo, maiz 65 centavos 10 kilos, porotos y otros artículos, á precios módicos.—Caseros 171, frente á la Confitería del señor Legarribay.—695.v.D.12.

Depósito

El suscrito domiciliado en la banda sud del arroyo Arenales vende sal en panes á $ 130 la carga de burro de dos panes.

Tambien vende sal carga de mulas á precios convencional, siendo ambas, buenos paneajes. Y tomando por carradas ó wagon el mismo la pone en la estacion del ferrocarril ó en cualquier casa de negocio de esta ciudad; acarreo gratis.

Cuento con carros propios y cuido que no se rompan panes hasta ser cargados.

Por pedidos dirijirse al suscrito—

W. TOLEDO.

756 v. Junio 10|1902.

Se alquila

Una casa cómoda y moderna con todas las comodidades como para familia situada en la calle Gral. Mitre al Norte sobre la via del tramway. Para tratar verse con el suscrito.

756.v.D.20. — L. Macchi.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB SECRETARÍA
LICITACION

Llámase á licitacion para la proveeduría del rancho de los presos y detenidos de la Penitenciaría de esta ciudad, por el término de diez dias desde la fecha.

De las bases respectivas podrán los interesados tomar nota en el Departamento Gral. de Policía.

Las propuestas deberán hacerse en el sello correspondiente y serán abiertas en el despacho del señor Ministro, el lunes 16 de Diciembre á horas 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

En esta oficina se reciben las licitaciones todos los dias hábiles á horas de despacho.

Salta, Diciembre 6 de 1901.

750.v.D.16. — El Sub-secretario.

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sinó que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago; pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos

MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.

cada caja de 20 atados, lleva uno, con una participación en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos

CRUCERO de 10 Cts.

la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.

"LA PROVEEDORA".
Leon Duran.
BUENOS AIRES.

Agencia «La Aurora».—711.v.De.25.

Casa amueblada

Se alquila una en San Lorenzo por un precio módico. Se encuentra situada en un punto central, tiene toda clase de comodidades y una hermosa huerta. En esta imprenta se dará razón.

786.D.23.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** La Crema Lola Montes legítima, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas. Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, espléndido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
ó
Almendrina (Liquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos. Evitan y curan las paspaduras de la piel y de los labios. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cutis toda contaminacion porvorienta y suciedad—provinieudo así la formación de pecas, paños, manchas del cutis, barros, granos, etc. etc.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Para sonrosar las mejillas y los labios—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañen dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos legítimos de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**, *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues no son pinturas ni esmaltes—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

Para evitar falsificaciones deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
" Inglesa de Miguel Fleming.
" «El Fenix» de Máximo Tamayo
" del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

TELÉFONOS

Servicio interprovincial en Salta y Jujuy

y sus departamentos de San Pedro, Esperanza, Ledesma, Pampa Blanca, Pericos, Campo Santo, General Güemes, Cerrillos Rosario de Lerma, Chicoana.

TARIFA DE COMUNICACIONES:

Despacho simple de treinta palabras entrando domicilio y firma	$ 05
Despacho urgente, recomendado ó contesto pago	" 10
Conferencia de diez minutos ó fracción con persona que tenga aparato en su domicilio	" 0.80
Conferencia de id id con persona que se deba llamar á la Oficina	" 1.00

Nota—Los abonados á la Empresa de Salta tendrán un descuento del 20 o|o.

Comunicaciones en la provincia de Salta y sus departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Campo Santo, General Güemes, Chicoana.

Conferencia 10 minutos ó fraccion desde las Oficinas con un abonado	$ 0.50
Conferencia id id con persona que se deba llamar á la Oficina	" 0.80
Por despacho simple de 30 palabras ó fraccion á un radio no mayor de mil metros de las oficinas	" 0.50
A mayor distancia (convencional).	
Por despacho (á pedido de un abonado) llamando á conferencia á la Oficina (*)	" 0.50

(*) En este caso abonará la persona llamada en caso no hacerlo la que solicita.

Servicio especial de verano en San Lorenzo

Despacho á domicilio de 30 palabras ó fraccion entrando domicilio y firma	$ 0.50
Id id contesto pago	" 0.30
Conferencia de 10 minutos ó fraccion con abonados de la Empresa	" 0.50
Despacho llamando al aparato para conferencia (*)	" 0.50

(*) En este caso abonará la persona llamada en caso no hacerlo la que solicita.

Celso S. Lopez.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) — Cerveza obscura — Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cervecera Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Unico Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA -Y- PINTURERIA

DE MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejor s sistemas.
Cortinas de la India, Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Utiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de libreria, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería.
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases. cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Te Lipton, te Elefante, te «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Kranderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, mentaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales parc máquinas.
Aguarraz y kerosene
Barnices de todas clases y colores
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en cannutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Block.
Dinamita Noel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagía y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1/2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herradaras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

La gran liquidacion de LA ARCA DE NOE

— DE —

Solana & Aragon

CALLE CASEROS, PLAZA 9 DE JULIO, AL LADO DEL "EXPRESO VILLALONGA"

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un expléndido y variado surtido de mercaderías generalesacaba de que recibir, además de las ya existentes por un 50 por ciento mas barato que en cualquiera otra casa de esta plaza. Desafía toda competencia que se le quiera hacer—Para mayor convencimiento moléstense en pasar á visitar La Arca de Noè.

A COMPRAR BARATO!!!

SECCION FANTASÍA—Géneros para vestidos á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, y 70 centavos el metro.
Géneros de lana fantasía, el metro de 50, 60, 70, 80 y hasta 3 pesos.
Cortes de lana de 7 metros doble ancho, á 5, 6, 8 y 10 pesos.
Bengalinas de colores, el metro á 60 centavos
Velo de monja de colores á 70, 80 y 90 centavos
Cachemires de colores el metro de 80, 90, 1, 1.20 y 1,40 centavos.
Franelas y bonbasis de colores, el metro á 25, 30, 40, 50 y 60 centavos.
Géneros para trajes de baño, el metro 50 centavos.
Tul para mosquiteros á 55 centavos el metro
Alpacas lisas pura lana, el metro á 50 centavos.
Cotonadas de hilo bordadas el metro á 70 centavos.

SECCION LUTOS—Merino negro de un ancho el metro desde 0.30 centavos.
Merino de lana negro doble ancho, el metro desde pesos 1.
" " " para mantas el metro á ade pesos 2 á 3.80.
Mantas de merino, cada una desde pesos 3.80.
Chalones de merino cada uno desde pesos 6.80.
Crespon inglés de lo mejor, el metro desde pesos 2.50.
Géneros de medio luto de hilo á 70 y 80 centavos el metro.
Rizados de seda blancos el metro á 50 centavos.
Batistas, bengalinas y percales negros el metro desde 20 á 40 centavos.
BRINES Y CASINETES—Brines de hilo de colores el mt. á 30, 40, 50, 60, 70 y 80 ctvs.
Casinetes de colores el metro desde 40, 50, 60 y 70 centavos.
Brines para forrar muebles el metro á 40 y 50 centavos.
GENEROS BLANCOS—Bramantes varios el metro de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 ctvs.
Usos domesticos para sábanas 4 anchos el metro á 70, 80, 90, 1, 1.20, 1.40 y 1.60.
Tras varios, el metro desde 20, 25 30, 35 y 40 centavos.
Lienzos americanos, el metro desde 25, y 30 centavos.
" ingleses " " " 15, 20, 25 y 30 centavos.
Piel azargada " " " 25, 0, 35 y 40 "
Piel azul legítima " " " 45 y 50 centavos.
Piel azul de hilo doble ancho, el metro á 70 "

Géneros de hilo para sábanas y calzoncillos desde 1.60 á 5 pesos el metro.
Nransus y clarines á 20, 25, 30 y 40 centavos el metro.
SOMBRERERÍA—Sombreros en general para hombres de 2.30 á 7 $ cada uno.
Sombreros para mujer (potosinos) á pesos 3 ca-a uno.
ROPERÍA—Trajes de verano para hombre desde 2.80 á 8 pesos.
Trajes de verano, casimir para hombre desde 8 á 25 pesos.
Pantalones para hombre desde 1.30 á 2.50 cada uno
Id. casimir para hombre á pesos 5 cada uno.
Id. id. id. niños á id 3 id. id.
Trajes para niños desde 1.80 hasta 15 pesos id. id.
Sacos de casimir para hombre de 3, 4 y 5 pesos cada uno.
Sobretodos de media estacion para hombre á 8, 10, 12 y 15 pesos.
CAMISERÍA—Camisas de colores para verano, á 1.50, 2 y 2.50 cada una.
Camisas con pechera de color á 1.50, 2 y 3 pesos cada una.
Id. blancas vistos de hilo á 2, 2.30, 3, 3.30 y 4 pesos cada una.
Id. bordadas para bailes á 5, 6, 7 y 8 pesos cada una.
Surtido de cuellos y puños de hilo á varios precios.
Camisetas de punto para hombres á 60, 70, 80, 1 $, 1.50 y 2.50 cada una.
Camisetas de punto para niños, á 40, 50 y 60 centavos cada una.
Camisas de franela de colores á 1.50, 2 y 2.50 cju
Camisetas de frasela blanca, grandes pura lana á 5 y 6 pesos.
TIRAS BORDADAS Y BLONDAS—Tiras bordadas á 30, 40, 50, 60, 80, 1 y 7 $.
Blondas de hilo crudo anchas á 25, 40, 50 y 60 centavos el metro.
Blondas de hilo y de seda negras y cremas, el metro desde 10 ctvs. á 3 pesos.
Valecianas, el metro desde 10 centavos á 1 peso el metro.
Puntillas de hilo y algodon, el metro de 5 centavos á $0 cetavos.
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS—Camisones finos de 2, 2.50, 4 y 5 pesos.
Camisas finas de 1.75, 2, 2.50 y 3 pesos cju.
Batas id de 2, 3 y 4 pesos cada una.
Calzones id. de 1.30, 1.40, 2 y 2.50 cju.
Corsés para señoras de 1.30 á 6 pesos cada uno.
Corpiños de punto de lana de pesos 2 y 2.50 cada uno.
SÁBANAS Y TOHALLAS PARA BAÑO—Sábanas de baño á 6, 7 y 8 $ cju.

Tohallas de felpa finas, cada una á pesos 1.80 2 y 2.50.
Tohallas de hilo, cada una á 70 centavos.
Id. de id torcido, cada una á 25 centavos.
Servilletas de hilo, la docena á 7, 8, 9 y 10 pesos.
Id. de algodon, la docena á 3, 4 y 5 pesos.
Manteles y servilletas, el juego á 7 y 8 pesos.
MEDIAS—Medias para señoras, desde 20 centavos el par hasta $ 2.50.
Medias para niñas desde 25 centavos el par hasta $ 1.50
Id id. hombres id. 20 id. id id id. id. 1.80.
Escarpines para niños, primera clase, el par á 50 centavos.
MERCERÍA—En este renglon no hacemos detalles por ser demasiado estenso para no cansar con la lectura á nuestras lectoras.
COLCHAS—Colchas blancas á 1.80, 2, 2.50, 3.50, 4, 5, 6 y 7 pesos.
Colchas blancas de piqué de 25, 10 y 12 pesos cju.
Id de colores á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6 y 8 pesos.
Id de id. para novias á 4.50, 5 y 6 pesos.
Id de id. y blancas de seda á 4.50, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos.
Id de id id de hilo de punto de sez á 15 y 20 pesos.
ZAPATERÍA—Botines cuero de Rusia para caballeros, el par á 7 pesos.
Botines cuero de becerro francés para caballero el par á 7 pesos.
Id. id. id. cabretilla id id id. id id á 7 id.
Id. id. id. charol id id id. id id á 6 id.
Id. id. id. cabretilla id id señora id id á 4 id.
Botas id. id id id id id. id id á 4.50 id.
Botitas para niñas, cabretilla francesa de $ 2.50, 3 y 3.50 el par.
Todo este calzado se ha vendido con un 80 % mas alto de los precios idicado ya queda poca existencia.
Zapatos para señoras, varias clases, de 1.50 á 6 pesos el par.
Id id baile á 5, 6, y 7 pesos el par.
PAÑUELERÍA—Pañuelos de seda para bolsillo á $ 30, 40, 60, 80, 1, 1.50 y 2 cju.
Pañuelos de seda para el cuello á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesos cada uno.
Id id hilo la docena á 6, 7 y 8 pesos.
Id id algodon cada uno á 15, 20, 25, 30, 40 y 50 centavos cada uno.

MONEDAS A LA PAR—En pago de mercaderías se reciben las chirola á 20 centavos, los bonos jujeños y tucumanos á la par

NOTA—Vendemos ponchos de vicuña para hombre á 30, 40 y 50 pesos cada uno. Id de hilo tejido á mano á 20,25 y 30 pesos cada uno. Vendemos una partida de cueros de vicuña envenenados, listaspara la exportacion.

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

—) DE (—

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago**, dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del higado, debilidad viril, menstruacion difícil, curanse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes**, reconocido como tal por las principales autoridades médicas del país y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK

LUS BERTOZZE y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS
CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS 4.50 M|N.

La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no baje de 4 botellas. 689.v.Enero.2

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA
Mendoza 550-64—TUCUMAN

507—Ind

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA

—DE—

Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Donde estuvo antes la carpintería alemana

TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS

La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos á pecios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc. 681.v.E.13.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razon social Canals y Cía. en Chicoana, haciendose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—CANALS Y CÍA.

Aviso—**Cómoda casa para veranear**—El que suscribe ofrece, en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estacion Zuviría: proporcionándoles dos vacas lecheras á más un caballo para los mandados.—RAMON D. SANMILLAN. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D 16

Café de Yungas y Coca

paceña fresca hemos recibido fuertes partidas y vendemos á precios bajos.
723 v D21 *Vidal, Marcearena y Cía*

Cortadores DE MATERIAL SE necesitan en La Merced. Se pagarán buenos salarios—Verse con el suscrito en dicho punto—*José Arnos.* 743 D. 15

MAIZ EN VENTA

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 719 v Dbe 19

Casera SE OFRECE UNA PERSONA para atender en lo necesario en la casa de alguna familia que en la presente estacion veraniega se ausentare al campo, en la seguridad de quedar complacida en todo la familia que ocupe. En esta imprenta darán razon.

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el exámen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir exámen oral de francés y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el dia 24 de Febrero próximo, á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este exámen en la próxima época reglamentaria del año 1902, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir exámen de música, dibujo y gimnasia.

Háse fijado al efecto el dia 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren á ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán exámen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el dia 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 24 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.*

715 v. Marzo 1º.

Aviso EL ENCARGADO PARA EFECtuar el cobro del impuesto municipal, alumbrado Eléctrico y Limpieza previene á los deudores, que si no abonan hasta el 15 del corriente sus cuentas; procederá á hacerlo efectivo administrativamente sin excepcion alguna.

Domicilio calle Corrientes entre las de Florida y Libertad, casa del señor *José Speicher.* 749 v D 18

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES
BASE DE VENTA $ m/n **2535**
dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901.—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicacion de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposicion dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2 535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasacion, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervencion del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirrte, en cuyo pod[er] obra el expediente respectivo—Salta, [O]ctubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon* 683—v. Enero 19.

Por J. D. Soliv[...]
LINDA PROPIED[...]
EN LA CALLE CAS[...]
SIN BASE—Judic[...]
El dia Sabado 14 de D[...]
próximo á horas 10 y media [...]
na, en el local plaza 9 de [...]
Caseros, donde estará la [...]
cedero á vender en remate [...]
base y al contado, la impor[...]
dad situada en la calle Cas[...]
niente, entre las de 11 de [...]
Jujuy, perteneciente á la [...]
de la Sra. Ignacia Juarez d[...]
Limites: al Este, propieda[...]
lia Baldovino y Domingo [...]
con Manuel Peralta: N[...]
cárate y Eustaquio L[...]
con la calle Caseros[...]
Barrio central y d[...]
Ocasion inmejorab[...]
el dinero.
El remate se verif[...]
disposicion del Sr. Ju[...]
Dr. Ricardo P. Figuer[...]
Por antecedentes al [...]
744.v.D.14. Jo[...]

J. D. S[...]
FINCA «LA [...]
En el Rosario d[...]
Base $ 7[...]
JUDICIAL—El dia sa[...]
ciembre á horas 11 de la [...]
local Plaza 9 de Julio, avi[...]
donde estará la bandera [...]
vender en remate público [...]
setecientos cincuenta pesos m/[...]
responde con la rebaja lega[l]
sobre la anterior licitacion [...]
contado los derechos y ac[...]
pondientes á D. Máximo [...]
finca «La Palata» ubicada [...]
tamento del Rosario de le[...]
El remate se practicar[á]
disposicion del Sr. Juez [...]
Dr. Davi Saravia y en [...]
do de partes
Por informes al suscr[...]

NOTA—El comprador [...]
seña en el acto del remate [...]
tra el valor de compra.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Juan E. Velarde

LINDA CASA: 20 de Febrero

Entre Caseros y General Alvarado

BASE REDUCIDA

JUDICIAL

El dia Jueves 19 de Diciembre de 1901 *á horas dos pasado meridiano* en mi local Plaza 9 de Julio Avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta, al contado y sobre la base *de cuatro mil quinientos pesos moneda nacional*, una linda casa ubicada en la calle 20 de Febrero entre las de Caseros y General Alvarado, cuyos limites son: Norte, propiedad de doña Isabel Aleman de Cornejo; Sud la de don Salomón Michel; Este la de doña Juana Fresco de Sylvester y Oeste calle 20 de Febrero.

La edificacion que es de construccion moderna y en su mayor parte de material cocido, consta de seis habitaciones, cuatro empapeladas, cielos razos, pisos de madera, dos zaguanes, uno con puerta de fierro, dos patios enlajados. *Water closet* y un corral.

Esta venta se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Pio Ricardo Figueroa, en los autos: doctor Juan P. Arias, sucesion Bernardo Peña.

Por mas datos al martillero—*Juan E. Velarde.* 751 v. D. 19

Por Juan E. Velarde

"EL LAMEDERO"

Buena finquita situada en Cobos, departamedto de Campo Santo

JUDICIAL

El dia 20 de diciembre de 1901 á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros nº (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta por órden del señor Juez Federal Dr. David Zambrano, la finca denominada «El Lamedero» ubicada en el partido de Cobos, departamento de Campo Santo. Limita: Norte, el rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del doctor Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo mas angosto. Este, herederos de José Aparicio ó finca «Torsalsito»; y Oeste terrenos de don Manuel Garay en una linea recta de legua y media, mas ó menos. La finca es apropiada para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa alambrada.

Ha sido tasada en *dos mil pesos*. Base para la venta al contado, *un mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional.*

Por mas datos al martillero—*Juan E. Velarde.* 753 v.Dbre.15

Remate importante

Por Ricardo Lopez

La Noria! La Noria!

Buena posición, buena casa, buena agua, buena fruta, todo bueno

Base ps. 5.000

UN AGUINALDO

El **dia 27 del corriente mes** de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, en mi escritorio Caseros Nº 169, venderé por órden de sus dueños á la más alta oferta y dinero de contado, con la infima base de cinco mil pesos m/n, la hermosa propiedad denominada «La Noria» ubicada en esta ciudad, al Norte, con extensión de ciento ochenta y ocho metros de Norte á Sud, y con superficie total, previo descuento del terreno ocupado por las calles Lerma, Tres de Febrero y Juan M. Leguizamon de treinta y cuatro mil trescientos noventa y nueve metros sesenta y seis centimetros cuadrados, comprendiendo todo lo en ella edificado, y cuyos limites son: por el Norte, con propiedad de Federico Stuar, por el Oeste, con la fábrica de hielo de D. Sixto Ovejero, con la de los herederos de D. Paulino Tejada, D. Washington Correa, y Nolasco Fernaddes, D. Angel Roman D. D. Lino Parrocini; por el Sud, con D. Enrique Von Dufay, y por el Este, con Dª. Paulina P. de Lopez.

Todo el mundo sabe que esta propiedad dá buena renta, que es susceptible de dar mucho más, y que su ubicacion es de seguro porvenir para los que quieran especular con el dinero.

Titulos perfectos en poder del martillero. Gastos de escritura en poder del comprador. Se exigirá seña del diez por ciento en el acto de la compra en remate, que se deberá escriturar en el término de quince dias.—Ricardo Lopez. 771v.D.27

Por Ricardo Lopez

"LA FLORIDA"

BASE $ 6.333'33 m/n

JUDICIAL

El dia **23 del corriente Diciembre**, á las cuatro en punto pasado meridiano, en mi escritorio Caseros Nº. 169, y por orden del señor Juez Federal doctor David Zambrano, venderé á la mas alta oferta, dinero de contado, con la base de las dos terceras partes de la tasacion de *nueve mil quinientos* pesos ó sean *seis mil trescientos treinta y tres* pesos con *33* centavos moneda nacional, la hermosa finca denominada «La Florida,» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma. Tiene una basta extension de tierra cultivable, monte, agua por turno de la acequia de Olmos, y casa con ocho habitaciones, y colinda: por el Sud con propiedades de Adeodato Torena y Bautista Wierna; por el Poniente con Candor Arancibia; por el Norte, camino de la Silleta, y por el Naciente con la chacra del señor Padilla. Prra mas datos verse con el martillero—

RICARDO LOPEZ.

767 v. D. 22.

Por Ricardo Lopez

Remate único. — Sin igual

EL MEJOR NEGOCIO

EN PLENA CIUDAD

Dos centavos metro cuadrado

El dia veinte y cuatro de Diciembre en mi escritorio Caseros Nº 169 á las 3 en punto, venderé en pública subasta á la mas alta oferta y dinero de contado, con la infima base de dos centavos el metro cuadrado, DIEZ lotes de terreno, que se venderán en grupos ó en un solo lote, correspondientes á la manzana Nº 33, ubicada en la prolongacion del Boulevard Belgrano entre las calles 11 de Setiembre y Jujuy, casi en el centro de la ciudad.

Los diez lotes forman un solo cuerpo, cuadrilongo regular con frente á tres calles, quedando el resto de la manzana al fondo ó sea al Norte. El comprador abonará el 20 ojo en el acto del remate.

[illegible] compre este terreno barato hará un buen negocio. [illegible] promete mucho. Ahora [illegible] es plata. 772.v.D.24.

[illegible] Oliva y Leguizamon

[illegible] cabezas de ganado!

[illegible]ERIOR CLASE

[illegible] ¡ PICHINCHA !!

[illegible] **Martes 17 de Diciembre** á horas [illegible] m. por mandato del señor Juez [illegible]ral doctor don David Zambrano, [illegible]deré á vender en remate público, [illegible]ro de contado, el siguiente ganado, [illegible] mérito de la ejecucion seguida por [illegible] Dionisio Zerdan, contra don Concepcion Marquez:

[illegible] vacas de vientre ó sea de 3 años [illegible]ba.

[illegible] novillos de 3 años.

[illegible] toros ó torunos de 3 años arriba.

[illegible] encuentra esta hacienda en el Departamento de Metán, partido del Galpon [illegible] «Miraflores» siendo depositario [illegible]smo, el señor Rodolfo Madariaga.

[illegible] remate tendrá lugar en mi local [illegible] España—Plaza 9 de Julio—donde [illegible] la bandera el dia 17 de Diciembre, [illegible]as 11 a. m.

¡NO OLVIDARSE!

Juan Martin Leguizamon.

Salta, Noviembre 30 de 1901. 747 v. D. 17

Por J. D. Soliverez

Importante finca en San Carlos

BASE $ 8.666

JUDICIAL

El dia sábado 14 de Diciembre próximo á horas 11 de la mañana en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público por orden y disposicion del señor juez de comercio doctor Augusto F. Torino, la notable finca denominada «Palo Pintado», ubicada en el departamento de San Carlos, perteneciente á don Jorge Ruiz de los Llanos en la ejecucion seguida por el Banco Provincial de Salta.

Base de venta: *ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos* m/n.

Aprovechar la oportunidad de colocar bien el dinero.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino en decreto fecha 3 del corriente mes y año en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Provincial de Salta contra D. Jorge Ruiz de los Llanos por cobro de pesos, se ha ordenado al martillero, haga la siguiente modificacion al Edicto de remate de la finca «Palo Pintado» ubicada en el Departamento de San Carlos que actualmente se publica en dos diarios de esta ciudad.—El remate se efectuará solamente de la mitad de la finca «Palo Pintado» perteneciente al Sr. Ruiz de los Llanos, donde está ubicada la casa y que se compone de los terrenos especificados en la hijuela de Dª. Macedonia S. de Ruiz, y además, de una fraccion de terreno contigua á la finca mencionada, que fué comprada por el Sr. Ruiz de los Llanos á D. Abel Moya, con los límites siguientes: Por el Norte, con herederos de la menor Inés Sueldo; por el Poniente, con propiedad de Mauricia R. de Sueldo; por el Sud, con la de los señores Estradas y por el Naciente, con herederos de Dª. Macedonia S. de Ruiz; la que consta de los titulos de propiedad, consistentes en la escritura de compra referida ó hijuela de Dª. Macedonia S. de Ruiz.—Salta, Diciembre 4 de 1901.—Ernesto Guibert, Strio.

La hijuela de Dª. Macedonia S. de Ruiz, donde consta la parte de finca que se vende existe en el expediente relativo que pende en el Juzgado de Comercio, do de pueden examinarla los interesados.- J. D. S.

Por informes al suscrito—

J. D. Soliverez.

737. v. 13.

Por Oliva y Leguizamon

Sin base Judicial Sin base

El 26 de Diciembre á horas 5 p. m.

LA LINDA Y CÓMODA CASA QUE FUÉ DE LA Sra. LEONOR F. DE CORNEJO, EN LA CALLE LIBERTAD, ENTRE MENDOZA Y S. JUAN.

¡Magnífica ocasion de colocar el dinero con seguridad y provecho real!

El jueves 26 de Diciembre del corriente año á horas 5 p. m. en mi local calle España, (Plaza 9 de Julio) donde estará la bandera, procederé á vender en remate público, la propiedad arriba expresada, SIN BASE.

Autoriza esta venta el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa en mandato de la fecha y en mérito del concurso civil formado á los bienes de la señora Leonor F. de Cornejo.

GRAN PICHINCHA!

¡No olvidarse! á las 5 p. m. del dia jueves 26 de Diciembre.

Salta, Diciembre 11 de 1901.

Juan Martin Leguizamon.

778 v. D. 26.

Por Juan E. Velarde

UNA LINDA CASA

El dia 20 del corriente remataré por órden de su dueño y dinero de contado una esplendida casa esquina para negocio y familia, de construccion sólida y moderna, con nueve habitaciones grandes, patio, corredor, cocina y pozo, situada en la calle Gral. Alvarado esquina Gral. Lavalle; en la esquina hay armazones y mostradores, base de venta $ 1.000 m/n.

El remate tendrá lugar el dia espresado á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio avenida Caseros.

Por mas datos al martillero

762.v.D.20. *Juan E. Velarde.*

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

Una linda casa-esquina

En el pueblo de La Merced

Base: $ 3.333.32

JUDICIAL

El Martes 17 del corriente á horas 2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con la base espresada, la hermosa propiedad ubicada en el pueblo de La Merced, Departamento de Cerrillos, perteneciente al Sr. J. Belisario Dávalos y por ejecucion del Banco Provincial de Salta.

Limita: Poniente, con el camino carril que jira Chicoana; Naciente y Norte, con propiedad de Luciano Bayon y al Sud, con la acequia de San Agustin.

La propiedad se compone de una hermosa casa-esquina de construccion moderna y que $ 70 mensuales de alquiler.

Base de venta *tres mil trescientos treinta y tres pesos* 32 centavos m/n.

Se previene que en el acto del remate el comprador depositará por órden judicial el 20 ojo sobre el valor de la compra.

Se hace constar que sobre dicha propiedad pesan los gravámenes siguientes que en nada afectarán los derechos del comprador:

1º Una hipoteca á favor de D. José Visich por la suma de $ 2.500.

2º Un embargo por ejecucion del Banco Provincial de Salta.

3º Un embargo por ejecucion del Banco Nacional en liquidacion.

Un embargo por valor del crédito hipotecario del Sr. Visich y una inhibicion por el Banco Provincial y Nacional en liquidacion.

El remate se practicará para pagar con preferencia el crédito hipotecario del Sr. Visich, aplicando el saldo, si lo hubiese, á los demás créditos por el órden que les corresponda.

Dicha venta se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por informes al suscrito

757.v.D.17 J. D. Soliverez.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca deberá [illegible] en [illegible] pagando el [illegible] en efecti[illegible]

1012

Por Juan M. Leguizamon

Nº hipª. 55|27-47 Série [illegible]

El dia **ocho de Enero de 1902**, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «El Puesto,» situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3.10 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 [illegible] cultivadas y cercadas con tapia y [illegible] en el segundo aspastos [illegible] calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene ademas tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una [illegible] apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Cerro de Guachipas; Sud, [illegible] de Palares y el arroyo del Sanjon y Oeste, con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:

$ 7.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 reducida hoy á $ 5.261—755 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 11.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará *ad-corpus*

Aviso iniciado el dia 8 de Diciembre de 1901. 765.v.E.8.

Por José D. Soliverez

Nº hip. 1061|4991 Série D.

El dia veinte y ocho de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con varias habitaciones, corredor y demás dependencias, poseyendo tambien una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.—Limites: Norte, con la calle Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de José Rufino Echenique y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

BASE DE VENTA **$ 2 000**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 2.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 1.586.859 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 2.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Noviembre de 1901. 742 v. D. 28

EDICTOS

Se hace saber á doña Domitila Córdoba que por resolución de fecha Noviembre 27 del corriente año, el Sr. Juez Dr. Ricardo Pio Figueroa, ha ordenado se cite por el término de 30 dias para que se presenten á estar á derecho en el juicio testamentario de don Manuel Córdoba ó incidente de rendicion de cuentas de don Basilio Quiroga.—Salta Diciembre 7 de 1901.—*Ramon Lopez*—E. S. 764 v. Enero 9.

En el juicio sucesorio de D. David Chaves, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con algun derecho en esta sucesion se presenten á hacerlos valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.—Lo que el suscrito Secretario hace saber á los interesados por medio del presente—Salta, Diciembre 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 763 v.En.6.

Por el presente se cita á todos los que se consideran con derechos en la sucesion de D. Victorino M. Solá, para que dentro del término de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, Secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Diciembre 5 de 1901.—Ramon Lopez, Strio. 758.v.En.5

En el juicio ordinario por cobro de cantidad de pesos, interpuesto por la «Compañia Internacional de Borax» contra don Andres Lopez Córdoba, el señor Juez de Comercio doctor don Augusto F. Torino, ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Noviembre 5 de 1901. — Por deducida demanda ordinaria en cuanto haya lugar en derecho, traslado al demandado por el término de ley y en vista de lo manifestado en el cuarto punto del presente escrito, hágase la citacion por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 90 del Código de Procedimientos Civil y Comercial—Torino.—Ante mi: E. Guibert, secretario.» — En consecuencia, el suscrito secretario notifica el anterior decreto á don Andres Lopez Córdoba, por medio del presente edicto. —Salta, Diciembre 3 de 1901.—E. Guibert, secretario. 755 v. D. 23.

En el juicio testamentario de D. José Manuel Mamani, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten á hacerlos valer bajo de apercibimiento de ley.—Salta, Nov. 14 de 1901. —*David Gudiño*, E. S v. 707 D.15

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6|1901.—*David Gudiño*, E. S. 686 My.8.

Por auto de fecha 28 de Noviembre del corriente año el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia ha declarado biertos los juicios sucesorios de Pedro Celestino y su esposa Isabel Herrera de Celestino y ordenado se publiquen edictos citando á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones á objeto de que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Lo que hago saber aquienes corresponda por el presente—Salta, Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño.* 475v.E.4.

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter—Salta, Noviembre 16 de 1901—*David Gudiño*—Strio. 719 v D 20.

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos los interesados en la sucesion del Sr. Gomez Rincon, por el término de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 694 v D.12.

En el juicio testamentario del señor Rafael Aujier; el señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. David Saravia dictó el siguiente auto: declarase abierto el juicio de Dn. Rafael Aujier y citase por edictos á todos los que se consideren con derecho á la misma y á efecto de que comparezcan á hacerlos valer en el término de 30 dias—Salta Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño.*—E. S. 750 v.E.3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Ricardo P. Figueroa se cita y emplaza por el termino de veinte dias á D. José Miguel Soros para que comparezca á reconocer su firma puesta en los documentos privados en la ejecucion que le ha deducido D. Hermenejildo Teu, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas en rebeldia; y para que comparezcan á estar á derecho en dicha ejecucion bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Salta, Diciembre 12 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—775 E.3.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Manuel Villada, para que durante ellos, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Noviembre 25 de 1901—*David Gudiño*, E. S. 735v.D.25

Por el presente edicto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en las sucesiones de D. Tomas Tomassini y Maria Stocco de Tomassini paro que dentro del termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaria del suscrito.—Salta, Noviembre 27 de 1901.—Ramón Lopez, secretario. 740v Dbre.27

Por disposicion del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea.—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante número 2 de la lista de Sindicos señor D. Emeterio Huerta.—Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido.—Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta seccion.—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificación de créditos que tendrá lugar el dia 13 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con la prevencion de que esta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los titulos justificativos de sus créditos, dentro del termino de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. —Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan—Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia seis del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino—Ante mi Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y por ausencia del señor Emeterio Huerta, nómbrase sindico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Sindicos señor Feliz Usandivaras posesiónesele del cargo, previo juramento. Torino—Ante mi E. Guibert.—Salta, Noviembre 9 de 1901. E. Guibert—Srio. 691v.Dbre.13

En el concurso de D. Bautista Wierna el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa ha ordenado por decreto de 5 de Noviembre del corriente año se ponga en oficina por 15 dias la cuenta de administración presentada por el Síndico de este concurso y se publiquen edictos por el mismo termino haciendo saber á los interesados.—Salta Noviembre 18 de 1901—*Ramón Lopez*—Secretario— 757 v. 18 Dbre.

En el juicio sucesorio de doña Tránsito Castellanos, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Noviembre 20 de 1901—Autos y vistos:—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de doña Tránsito Castellanos, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciendolos valer en cualquier carácter—David Saravia—Ante mi—*David Gudiño* Salta, Noviembre 20 1901—*David Gudiño*, E. S. 728 v D 24.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de linea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier articulo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

—ANTONIO RODRIGUEZ—

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas. 462—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBRERO Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, [illegible] ESQUINA ENTRE-RIOS

—Nbre 30

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas e italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fabrica Graguano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutos secos: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Te varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Gram de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en articulos de Fiambreria como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finisima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de EL CÍVICO el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Muebleria de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidacion una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratisimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y unica hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidacion durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar regiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente

655—Ind. *(Agencia La Aurora)*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO

(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida en la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en **la Exposición** Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores **Benitez y Avellaneda.** 1011—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar